



COORDINACIÓN: ÁNGEL JURADO - REDACCIÓN: JUAN MORENO - DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍA: FUNDACIÓN 1º DE MAYO



BOLETÍN DE APOYO A LAS COMISIONES OBRERAS DE LOS METALÚRGICOS MADRILEÑOS
FEBRERO-MARZO, 1.966 AÑO III Nº II PRECIO 1 PESETA.

EDITORIAL

LA CLASE TRABAJADORA: AYER Y HOY

El 50 aniversario de la creación de la "Comisión del Metal" no tuvo una celebración formal aunque se hicieron algunos recordatorios, quedándose aplazado para 2015 algún acto de conmemoración por parte de CCOO con los militantes veteranos.

El 24 de enero de 2014 la Fundación "Abogados de Atocha" entregaba su premio anual a los componentes de la Comisión del Metal y a sus familiares. El 2 de septiembre se publicó en el periódico digital Nueva Tribuna un artículo conmemorativo que firmamos conjuntamente Juan Moreno exdirigente del Metal de Madrid y de la Federación estatal y yo como secretaria general de CCOO de Industria de Madrid.

También la Escuela Sindical "Pedro Patiño" de la USMR, los días 10 y 11 de septiembre de 2014, en Fuenlabrada rememoró este aniversario.

Es sabido que Comisiones Obreras tuvo un nacimiento multifocal, pero puede decirse que la creación de la Comisión de Enlaces de la Metalurgia madrileña, fue el eslabón mas decisivo en la formación del movimiento de CCOO por el efecto desencadenante que tuvo en otras ramas de Madrid y en otras provincias.

Marcelino Camacho y Julián Ariza estuvieron entre los 13 enlaces sindicales que compusieron aquella Comisión pionera que fue la primera de ámbito provincial que funcionó de manera más o menos estable hasta el final de la Dictadura.

La creación en 1964 de esa Comisión provincial fue fruto de un trabajo laborioso de militantes del Partido Comunista en el que confluyeron católicos de las organizaciones obreras seculares y algunos falangistas disidentes.

La Comisión del Metal de Madrid resistió los intentos del Régimen para integrarla en el sistema verticalista oficial pues dejó claro desde el principio que su objetivo era la libertad sindical y la democracia política. Ni los domaron ni los domesticaron, como repetiría a menudo Marcelino. Por eso, tras la victoria en 1966 de las candidaturas promovidas desde CCOO en las elecciones sindicales de la mayoría de las grandes empresas metalúrgicas, se desató una oleada de represión patronal, policial y judicial, destituyendo de sus cargos a los elegidos, despidiendo y encarcelando a los líderes obreros y terminando por la sentencia del Tribunal Supremo que declaraba formalmente ilegales las Comisiones Obreras.

Pero CCOO resistió, siendo el Metal, la punta de lanza del movimiento que desencadenó, entre 1975 y 1976 la "galerna de huelgas" que impidió la operación continuista, tras la muerte del dictador y que posibilitó la recuperación de las libertades en nuestro país, y con ella la construcción de la Confederación Sindical de CCOO.

Esta publicación es, ante todo, un reconocimiento a los compañeros y compañeras que con su sacrificio y coherencia defendieron entonces a la clase trabajadora y que han sido y son un modelo para la acción de los y las sindicalistas de hoy que, en circunstancias también muy difíciles, queremos salvaguardar el sindicalismo de clase.

Mercedes González
Secretaria General de
CCOO de Industria de Madrid

METALÚRGICO: LAS COMISIONES OBRERAS SON LA FORMA NATURAL DE ORGANIZACIÓN QUE HEMOS ENCONTRADO LOS TRABAJADORES PARA DEFENDER NUESTROS INTERESES FRENTE A LOS PATRONOS. ANTE LA INEXISTENCIA DE UN SINDICATO OBRERO. ¡AYUDA A SU CREACION EN LAS FABRICAS Y APOYALAS ALLI DONDE YA EXISTAN! / SON LA BASE DE NUESTRO FUTURO SINDICATO.

sindicalismo

REVISTA INDEPENDIENTE

N.º 4

OCTUBRE-NOVIEMBRE 1964

Precio: 10 ptas.

Depósito Legal M. 17.111-1963

FORJA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
COMISION OBRERA PROVINCIAL
DEL METAL

3 PTS.

MADRID.....OCTUBRE.....1969

METAL

BOLETIN DE APOYO A LAS COMISIONES OBRERAS DE LOS METALURGICOS MADRILEÑOS
OCTUBRE - 1.966
AÑO III Nº VI
PRECIO 1 PESETA

editorial:

han terminado. En la metalurgia madrileña, como en las demás industrias y en el resto del país, han sido elegidos los nuevos representantes obreros. La tónica general de estas elecciones, a pesar de la demagogia de Solís

y demás jearcas-Sindicales, ha sido la falta de libertad la imposibili-

Las elecciones de primer grado -

tras muchas. Se ha elegido a hombres y menos jóvenes (si bien predominan los primeros) en su gran mayoría honestos, dispuestos a defender a sus compañeros y a por un Sindicato libre, Democrático, replicaban los nuevos elegidos de Pegasa televisión holandesa. El porcentaje de votantes es eleccionador. Mas del 85% es

Aplastante victoria de las candidaturas de OPOSICION

medi
todo
sens
Nos i
mos q
habid
presa
toos
gustos

Organo de apoyo al movimiento obrero

GETIAFE
OBRERO

COMPAÑEROS DEL METAL

Muchos enlaces y vocales jurados elegidos en las elecciones de 1963 acudían a los cursos del Vertical en el colegio de La Paloma, donde se impartían clases sobre diversas materias legales útiles para la representación legal en las empresas, pero también de doctrina de nacional-sindicalismo para que su actuación se enmarcara en los principios del Régimen.

Sin embargo, algunos enlaces se inscribían con el objetivo de conectar con quienes querían impulsar el movimiento reivindicativo obrero resurgido tras las huelgas mineras asturianas, que se había extendido por otras ramas y provincias. Ya habían cuajado numerosas Comisiones de fábricas y ahora tocaba dar un paso adelante para coordinarlas y para ello había que aprovechar las posibilidades que ofrecía el propio Sindicato oficial.

El 10 de abril de 1963 ese grupo de enlaces formado en los cursos de La Paloma decide

reunirse todos los miércoles en "José Antonio 69" (Gran Vía), sede de la Delegación Provincial de Sindicatos. En principio su presencia, no alarmó a las autoridades aunque levantó el recelo de los verticalistas de la Sección Social, teórico órgano de representación de los trabajadores en el Sindicato del Metal, que veían esto como una intromisión en sus funciones.

Como se dirá en otras partes de esta publicación, la Comisión Provincial estuvo compuesta por militantes de diversas ideologías, algunos comunistas, otros de las organizaciones católicas, algún falangista crítico y también por compañeros independientes.

La Comisión de Enlaces, bajo el impulso de quienes ya la sentían como un órgano de Comisiones Obreras, hizo un amplio trabajo de extensión visitando fábricas, suplantando así a la Sección Social del Metal que estaba presidida por José Bañales, antiguo peón de la empresa Hierros Madrid y procurador en las Cortes.

Las Comisiones fueron obligadas por los ultrar a salir del sindicato y mermadas por miles de despidos en las empresas y desposesiones de sus cargos electos. Muchas de estas represalias fueron facilitadas por las detenciones policiales y procesos judiciales en el TOP.

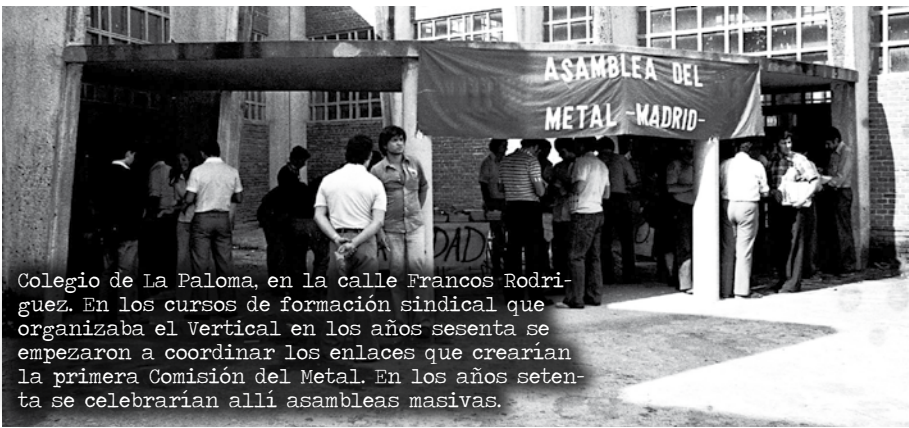
Tras el nacimiento y auge de la Comisión del Metal, debido a la represión, pronto vendría lo que algunos estudiosos han llamado el periodo de reflujo de CCOO entre 1968 y 1972. En ese contexto, el movimiento no desapareció, sino que perdió visibilidad en las calles porque la dureza de la represión le obligó a replegarse en las empresas. Las grandes fábricas y algunas medianas se convirtieron en bastiones de CCOO y desde ellos se recuperó el vigor reivindicativo y organizativo.

Muchos hombres y mujeres destacaron en la historia de las Comisiones Obreras del Metal. Aunque no hubo ninguna mujer en la primera Comisión fueron muchas las que destacaron en las fábricas y las que formarían parte de la Provincial en los años siguientes. Entre tanta represión las Comisiones tuvieron también la solidaridad de otros sectores: -estudiantes, curas, periodistas, etc.- y sobre todo el gran apoyo de los abogados laboralistas que además pagarian con su sangre en el despacho de Atocha.

Juan Moreno

Autor de los libros *Comisiones Obreras en la Dictadura* y *El Metal de Comisiones* de los que han sido extraídos muchos de los textos de esta publicación

2 DE SEPTIEMBRE DE 1964: LA COMISIÓN DE ENLACES



Colegio de La Paloma, en la calle Francos Rodríguez. En los cursos de formación sindical que organizaba el Vertical en los años sesenta se empezaron a coordinar los enlaces que crearían la primera Comisión del Metal. En los años setenta se celebrarían allí asambleas masivas.

Los cursos de formación que impartía el Sindicato Vertical para los enlaces y jurados se impartían principalmente en el Colegio de la Paloma y, a veces, en otros lugares como la Escuela Sindical de la Casa de Campo o el Centro de Formación Profesional de Barajas. Doroteo Peinado fue uno de los miembros de la Comisión del Metal, y recordaba así su gestación:

En el Vertical empezaron a convocar a los enlaces sindicales del Metal, para que unos abogados o funcionarios jóvenes nos dieran charlas sobre la OSE, los convenios, etc. Allí me encontré con Julián Ariza que era un antiguo compañero de colegio. Ninguno de los dos sabía hasta entonces donde trabajaba el otro ni que éramos enlaces sindicales. Me presentó a Marcelino Camacho y éste me explicó que ellos venían a las charlas para convencer a algunos enlaces de que había que crear Comisiones Obreras estables, y que había que ir todos los miércoles al vertical, para intentar constituir allí una Comisión Obrera.

Por entonces surgió un conflicto legal que fue la chispa para encender los ánimos de los enlaces. El Gobierno no autorizó la re-

visión salarial pactada en el Convenio Provincial de las Industrias Siderometalúrgicas, que era del 20%. Desde La Paloma, algunos enlaces decidieron convocar una manifestación frente a la Delegación Provincial de Sindicatos el 2 de septiembre.

Efectivamente el día 2 de septiembre de 1964 se produjo una numerosa concentración de trabajadores en la Gran Vía. Una parte de los concentrados, unos 600 enlaces, entraron en el sindicato y se reunieron en presencia de las sorprendidas jerarquías. Para los videntes de la céntrica avenida también debió ser algo inesperado y de esta forma lo recogió la revista independiente *Sindicalismo* (falangista disidente):

En la calle esperaban la decisión de sus representantes varios centenares de trabajadores, sin que se desarrollara ningún incidente con la fuerza pública, que se limitó a ordenar cortésmente la circulación.

Dice el acta de la reunión que "nombraron en Asamblea" una Comisión de Enlaces y Vocales Jurados de la Metalurgia Madrileña, compuesta por 13 voluntarios que levantaron la mano. Pero

no se trató de una decisión espontánea, sino que la formalización de esta Comisión ya venía tomada por el grupo de enlaces que se reunían los miércoles. Los elegidos fueron: Marcelino Camacho y Julián Ariza (Perkins), Doroteo Peinado y Francisco Meseguer (Pegaso), Juan Bautista Goicoechea (Marconi), José Macarrilla (CASA), Culebras (Flabesa), Félix Salamanca (Isodel), Magaña (Femsa), Chafino (Standard), Félix Casasola (Barreiros), Julio Romero (Osram) y Andrés Martín (Eclipse).

En el acta figuran algunas firmas de vocales verticalistas que no eran de la comisión. Sin embargo el núcleo de esta lo formaron también otros compañeros como Matorras (Marconi), los hermanos Emilio y Serafín Reboul (Manufacturas Metálicas Madrileñas); Crescencio Sánchez (Femsa), Fuentes (Empresa Nacional de Hélices para Aeronaves) y otros.

En el acta, redactada por Julián Ariza, se plasmaron los 9 puntos en los que expresaban las reivindicaciones y añadían que se daría cuenta a los trabajadores en las empresas por parte de los jurados y enlaces, en reuniones extraordinarias y tablones de anuncio. También se acordó transmitirla a toda la prensa de la capital y Jerarquías más destacadas.

Marcelino Camacho detalla en sus Memorias la reunión de creación de la Comisión del Metal y los pasos siguientes en su libro de memorias *Confieso que he luchado*; también da cuenta de ello Julián Ariza en su libro *CC.OO.* Según Marcelino estaba lleno el local, llenos los pasillos y las escaleras:

Figueras (...) se dirigió a nosotros en un plan un poco jactancioso: "bueno, vamos a ver esos valientes que hablan, que levantan la mano los que quieren formar parte de esa comisión para respaldar la posición de la Sección Social y hacer esa presión".

La Comisión de Enlaces, bajo el impulso de quienes ya la sentían como un embrión de Comisiones Obreras, hizo un amplio trabajo de extensión visitando fábricas y talleres y se consolidó, más allá de su cometido formal, como un órgano independiente desafiando así a la estructura del sindicato oficial.

EL CONFLICTO DE LA REVISIÓN SALARIAL

En la negociación del Convenio Provincial se había llegado a un acuerdo entre la Sección Social (trabajadores) y la Sección Económica (empresarios) de un aumento del veinte por ciento en los salarios. Sin embargo, una vez firmado este acuerdo, por orden del Gobierno no se homologó el aumento, con lo que quedó sin validez alguna.

La Sección Social había interpuesto un recurso contra la denegación del aumento, y hecho gestiones ante el secretario general de la Organización Sindical, Pedro Lamata el cual consideró "razonable y justa" la petición, comprometiéndose a facilitar la gestión ante el ministro José Solís.

Las luchas por el reconocimiento del aumento salarial del 20% no se limitaron a la concentración del 2 de septiembre, sino que a ella siguieron otras manifestaciones.

Para el día 16 de septiembre estaba prevista una reunión oficial en la Delegación Nacional de Sindicatos (Paseo del Prado) para la resolución del conflicto, pero la Comisión de Enlaces convocó una nueva concentración masiva para presionar a las autoridades. Al comprobarse que la reunión había sido anulada se manifestaron ruidosamente cortando el tráfico en varias calles céntricas.

Al día siguiente el conflicto parecía arreglado, pues el diario *PUEBLO*, informaba de que se había aceptado el recurso de los trabajadores y se reponía la subida del 20%, decisión que, según se

difundió por Madrid, fue adoptada en Consejo de Ministros, después de estudiar la gravedad de la situación, y por decisión personal del jefe del Estado.

PUEBLO añadía lo siguiente:

"Informamos de todo esto porque anoche, grupos de trabajadores se estacionaron en la Casa Sindical, como anteriormente lo habían efectuado en la sede provincial de Sindicatos de la avenida de José Antonio. Lo que, naturalmente, expresaban estos trabajadores era la impaciencia ante una resolución que, a su juicio, se prolongaba respecto al recurso entablado.

Ocurre, sin embargo, que las funciones administrativas son lentas a veces, y otras veces tienen que cubrir determinadas formalidades. Al mismo tiempo, los dirigentes representativos sindicales están dentro de una negociación y ésta no se consigue siempre en el plazo que se desea. La negociación sindical ha sido tenaz y ha resultado eficaz, pero quienes estaban acuciados por la necesidad, como eran los trabajadores, han mostrado, como decimos, en repetidas ocasiones, su impaciencia, aparte de las maniobras de costumbre por los perturbadores de siempre"

El último párrafo es una genuina muestra del estilo del diario oficial de los Sindicatos: por una parte, ignora completamente a la Comisión de Enlaces y atribuye todo el mérito a los dirigentes verticalistas, y por otra advierte a los trabajadores de buena fe,

a quienes reconoce la razón, de que no se dejen manipular por los subversivos.

Aunque el reconocimiento del aumento no fue total porque la fórmula escogida lo disminuía al aparecer como concepto extra-

salarial, lo cierto es que fue una victoria sindical de la Comisión de Enlaces, pues los 150.000 metalúrgicos entendieron que gracias a ella y a su lucha, y pasando de la Sección Social, se había conseguido la marcha atrás del Gobierno.



Marcelino Camacho, después de salir de la cárcel en 1976 junto a su compañera Josefina Samper

MADRID SE INDUSTRIALIZA

Madrid no tenía la tradición industrial de Vizcaya, Asturias o Barcelona, y, por ello, mientras en estas provincias, pese a la desarticulación de las organizaciones sindicales tras la guerra civil subsistieron restos aislados de ellas, en la capital habían desaparecido como tales. Ello puede explicarse por la terrible represión desatada por los vencedores de la guerra y la consiguiente "pérdida de contacto" entre la vieja militancia (solo el PCE mantuvo, con altibajos, una organización clandestina) y los nuevos inmigrantes que acudían a la capital expulsados del campo y atraídos por las nuevas industrias.

Estos nuevos contingentes se hallaban compuestos de forma masiva por emigrantes recién llegados (entre 1950 y 1960 acudieron a Madrid algo más de 440.000 forasteros) y carentes de cualificación. En buena medida se agrupaban en grandes fábricas que el pro-

prio INI había creado o participado recientemente, como impulsor inicial de una intensa industrialización. La dificultad estribaba, sobre todo, en que los nuevos sectores no habían adquirido todavía hábitos de militancia industrial.

En la década de los sesenta Madrid y su provincia ganaron 1.200.000 habitantes. Esto aumentó la segregación clasista de la capital, creándose inmensas barriadas populares, siendo muchas viviendas chabolas con mínimas condiciones de habitabilidad. Estas grandes carencias, de ninguna manera pudieron paliarse mediante los planes de viviendas sociales de la Obra Sindical del Hogar, bajo los cuales se enriquecieron determinadas inmobiliarias favorecidas por el Régimen, como Banús, Urbis o Vallehermoso.

Marcelino Camacho encuentra

en la bisoñez militante del nuevo proletariado madrileño algunas ventajas, pues actuará al margen de los recelos y prejuicios de las organizaciones tradicionales para aceptar los cauces legales:

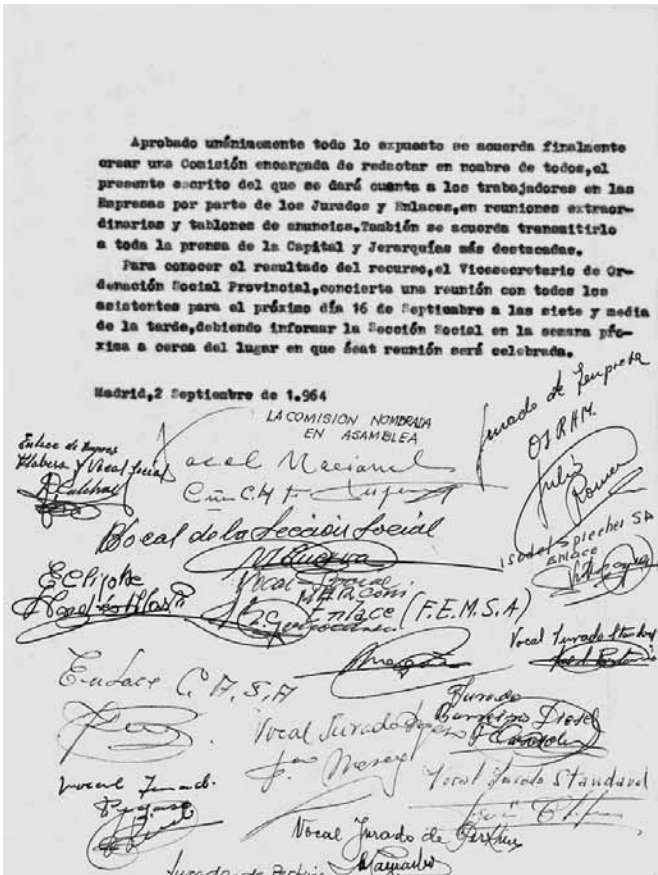
Por eso se pegó al terreno, por eso combinó la lucha legal con la extra-legal, en Magistratura, Sindicatos, Convenios Colectivos. Prensa y locales oficial. (...) la joven clase obrera nacida en Madrid y la procedente en gran parte del campo, de las provincias limítrofes y de Andalucía, se fogueaba a través de muchas y simples luchas de clase, avanzaba hacia su propia experiencia en el sentido de que era posible luchar y vencer, aún bajo el fascismo.

En los años previos a la creación de la Comisión del Metal, el sector metalúrgico ya era el más desarrollado de la industria de la provincia y contaba con numerosas fábricas de tamaño medio y grande. Sería en estas donde los enlaces y jurados tenían una cierta actividad, donde antes prendería el movimiento: AEG, AISA, Barreiros, Benito Delgado,

Boetticher y Navarro, Bressel, CAF, CASA, CAT, CITESA, Eclipse, Euskalduna, FEMSA, Flex, Grasset, Hélices para Aeronaves, Hierros Madrid, Isodel, Manufacturas Metálicas Madrileñas, Marconi, Orbegozo, Osram, Pegaso, Perkins, Santa Bárbara, Schneider, Sociedad Comercial del Hierro, Standard, Tafesa, Talleres BK, Talleres Vicálvaro, Temacén, Trimas y Vespa. Estos datos están tomados del capítulo sobre Madrid escrito por José Babiano y José Antonio de Mingo en la *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*.

En Madrid, el resurgimiento reivindicativo obrero se produjo en los inicios de los años sesenta, sobre todo en las grandes empresas, mediante plantés, huelgas, boicots a los transportes de las empresas o a las horas extraordinarias y otras formas de lucha para expresar el malestar por las condiciones de trabajo. Por entonces el PCE estaba implantado en algunas grandes fábricas del Metal, en las cuajarían con fuerza las Comisiones Obreras.

EL ACTA DE LA COMISIÓN



LA PLURALIDAD DE LA COMISIÓN

La dirección del PCE había dado la orientación a sus militantes de participar en las elecciones sindicales, y muchos de ellos formaron parte de los núcleos pioneros de las Comisiones Obreras. Si bien los militantes comunistas más destacados no querían presentarse en su actividad sindical como miembros del PCE, para no favorecer la fuerte propaganda anticomunista del gobierno en los medios laborales, esto no era un secreto para nadie, y menos para los componentes de las otras tendencias. Camacho, Ariza y Peinado eran algunos de los miembros comunistas en la Comisión del Metal.

En el trabajo sindical se produjo una convergencia de los militantes comunistas con otros que formaban parte de organizaciones legales vinculadas a la Iglesia católica, como la HOAC, la JOC o las Vanguardias Obreras. Estas últimas tenían su sede en el Hogar del Trabajo de la calle Campanar y, en paralelo, algunos de sus miembros habían creado un grupo clandestino denominado Acción Sindical de Trabajadores (AST), de ámbito nacional. En la AST había dos corrientes: una deseaba seguir de una forma u otra cercana las orientaciones de los obispos que desde la guerra habían apoyado firmemente al Régimen; la otra era abiertamente antifranquista.

Cuando en 1964 se empieza a gestar la Comisión del Metal se produce un encuentro natural entre los miembros del PCE y los de las organizaciones católicas, muchos de los cuales eran vocales jurados e incluso vocales provinciales y nacionales del sindicato del Metal. A esta convergencia que se inicia en los cursos de formación y se consolida en las reuniones de los miércoles en el sindicato, se suman también algunos pocos falangistas que, por razones diversas, se han ido desengañando del sistema político y sindical.

La AST (que en 1969 se transformaría en ORT) fue muy activa en CCOO en Madrid y en otras provincias. Entre sus militantes metalúrgicos más destacados es-

taban Juan Bautista Goicoechea (Marconi), Manuel Traba (pequeña empresa), Crescencio Sánchez (Femsa), Pedro Cristóbal (Pegaso) y Fuentes (Hélices).

Los falangistas que estuvieron en la fundación de Comisiones fueron muy pocos, y cabría destacar a los hermanos Emilio y Serafín Reboul Estecha, ambos trabajadores y vocales de Manufacturas Metálicas Madrileñas. Emilio fue con 17 años, voluntario en la División Azul, que combatió en Rusia junto a los alemanes. Serafín, tras la separación de Comisiones, fue durante un periodo secretario general del sector sindical de Falange Auténtica. Matorras trabajaba en Marconi y era hijo de Enrique Matorras, un destacado dirigente de las juventudes comunistas que durante la República se pasó a Falange y sería asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid al comienzo de la guerra civil. Hay que mencionar también al grupo Unión de Trabajadores Sindicalistas (UTS), liderado por el periodista Cefirino Maestú, que aunque no se reclamaba falangista sus miembros si tenían esa precedencia, y aunque no tenía mucha presencia en el Metal, contaban, según Maestú, entre otros con Francisco Meseguer (Pegaso).

Cuando las Comisiones Obreras fueron obligadas a clandestinizar sus reuniones, los militantes de ORT fueron quienes, con sus contactos con los curas más solidarios, facilitaron locales (como el del Hogar del Trabajo, el Hogar del Empleado, Hermandades y numerosas iglesias como las de Moratalaz, Orcasitas, Ciudad Pegaso y otras muchas).

Las revistas católicas de Hermandades, de la JOC, de la HOAC o *Cuadernos para el Diálogo*, revista creada en 1963, por Joaquín Ruiz-Giménez, fueron un referente plural, donde los líderes de CCOO, como Camacho, Sartorius y Ariza, serían colaboradores habituales.

Luis Royo de ABC, militante de AST/ORT, fue miembro del reducido primer secretariado nacional de CCOO creado en 1967.



Sindicato Vertical en Gran Vía 69.
Fotografía de Julian Rebollo / CCOO.



Hogar del Trabajo de la calle Campanar 12. Fotografía de Julian Rebollo / CCOO.

AGRESIONES Y EXPULSIÓN DEL SINDICATO

Al principio, el sindicato dejaba una sala para que la Comisión de Enlaces se reuniera cada miércoles, en aquellas condiciones de clandestinidad de las organizaciones obreras, tener un local, por pequeño que fuera, donde poder verse compañeros de distintas empresas y zonas y poder establecer citas tareas, era de una gran utilidad según explicaba Camacho en su libro de memorias *Confieso que he luchado*.

A aquel pequeño local venían los trabajadores de las fábricas para consultarnos los problemas que tenían y después de un mes o mes y medio ya nadie iba a la Sección Social del Sindicato del Metal. Cuando se dieron cuenta de lo que sucedía tomaron las primeras medidas contra nosotros cerrando el local y prohibiendo las reuniones; pero a pesar de ello en los primeros días, a falta de otros medios, lo seguimos haciendo en los pasillos, abiertamente, delante de todo el mundo.

Como los jerarcas vieron que no se marchaban incrementaron las provocaciones. Estas actitudes agresivas por parte de un grupo de vocales provinciales se dieron desde la primera asamblea en la que se constituyó la Comisión. Ariza lo relató en su libro *CC.OO.*

El diario Madrid se había hecho eco el día anterior de la convocatoria, y un Vocal de PHILIPS se dirigió preguntando que quién ha dado esa noticia y Casado el periodista, que estaba presente le dijo que la había dado él. Entonces el otro se tiró a él, le agredió y se lió un altercado. En otra ocasión agredieron a Monge, secretario del Jurado de PERKINS, pero el que salió peor parado físicamente fue el mayor de los Reboul, creo que había sido de la División Azul, y era falangista. Porque a él le consideraban especialmente traidor. Por esto presentamos una denuncia en un juzgado.

Este vocal de Phillips apellidado Fontán, junto a otros de los más recalcitrantes verticalistas, trataron de impedir desde el principio que la Comisión pudiera trabajar normalmente en los locales de la Sección Social del Metal.

Como los jerarcas vieron que no se marchaban incrementaron las provocaciones. Estas actitudes fascistas culminaron con la agresión el día 10 de marzo de 1965 a varios de los miembros de la Comisión. Uno de los atacados fue Monge, secretario del Jurado de Perkins, pero el que salió peor parado físicamente fue el mayor de los Reboul, Por esto se presentó una denuncia en un juzgado.



Centro Social Manuel Mateo.
Fotografía de Julián Rebollo / CCOO.

CHARLA CON EMILIO ROMERO. LA POLICÍA TOMA NOTA

Emilio Romero que en aquella época era un personaje de mucha relevancia, director del diario *Pueblo*, órgano de los Sindicatos Verticales, el único de los medios del Régimen que tenía una amplia difusión. dejó plasmados en su libro *Los papeles reservados*. Ahí presumía de disidente sin serlo realmente y también puede que exagerara cuando hablaba del riesgo que corrió por ir a hablar con "los de Comisiones":

Yo fui testigo de los primeros pasos de Comisiones Obreras, ese poderoso sindicato de dirección comunista. En sus comienzos tenía un aparato de dirección en el que se encontraban algunos falangistas y sindicalistas de izquierda, como Ceferino Luis Maestú y José Hernando Sánchez. Luego todo eso se concretó en un sindicato comunista. Pero en todo ese período fundacional nos veíamos con alguna frecuencia en función de que el periódico Pueblo tenía una clara línea social, una actitud política abierta, y era propiedad de los sindicatos del Régimen. El local donde se reunían a veces estos sindicalistas era en el Centro Social

"Manuel Mateo", establecido en un piso de la Plaza de la Ópera y que administraban los falangistas más radicales o más sociales. Allí me invitaron un día a hablar los dos dirigentes principales de Comisiones Obreras, que eran Marcelino Camacho Abad y Julián Ariza Rico. El auditorio era obrero y, lógicamente, los discursos no podían ser de otra factura que sociales. Pero la Dirección General de Seguridad mando allí a unos informadores, o a unos infiltrados, los cuales redactaron un informe desde la jefatura Superior de Policía al Ministro de la Gobernación, que era el teniente general Alonso Vega.

El informe policial, según Romero, fue llevado al Consejo de Ministro con la intención de que Franco lo cesara, cosa que no ocurrió. El policía informante reproducía tanto lo dicho por Romero como las intervenciones desde la sala. La primera parte del detallado informe policial, cuya totalidad ocupa ocho apretadas páginas del libro de Romero *Los papeles reservados*, sirve para dar una idea de la claridad del rechazo de los militantes de CCOO a las estructuras verticalis-

tas y el difícil diálogo con quienes, como Romero, buscaban maquillar el imponente sindicato oficial:

En las primeras horas de la noche de ayer se celebró en el Centro Social "Manuel Mateo", calle de Vergara nº 4, una reunión a la que asistieron socios del mismo y enlaces y vocales del Sindicato del Metal. La reunión empezó sobre las 20,30 horas, con asistencia de unas ciento diez personas. En la presidencia figuraban don Antonio Zaragoza (presidente del Centro y concejal del Ayuntamiento de Madrid), don José Hernando Sánchez (secretario general del Centro), don Emilio Romero Gómez (director del diario Pueblo, que había de intervenir como ponente o conferenciante) y don Eulogio Marcelino Camacho Abad (vocal del Sindicato del Metal). Entre los asistentes se encontraban don Jesús Martínez Cortés (miembro de la directiva del Centro), don Julián Ariza Rico, don Eduardo Ibáñez del Castillo, don Fermín Conesa Marivela (miembro activo del Club de amigos de la UNESCO), don José Chico Viejo y

don Ceferino Luis Maestú Barrio. La reunión se inició con unas palabras de don Eulogio Marcelino Camacho Abad, que se calificó como portavoz o representante de los metalúrgicos. Recomendó a los asistentes que procuraran plantear preguntas a don Emilio Romero con tranquilidad, sin dejarse guiar por apasionamientos y demostrando así que los trabajadores saben dialogar y exponer sus puntos de vista dentro de una línea pacífica. Afirmó que los metalúrgicos están contra las actuales estructuras sindicales por considerar a las mismas ineficaces e inoperantes, formando los representantes metalúrgicos una comisión al margen de los Sindicatos, comisión que viene reuniéndose los miércoles en el Centro Social "Manuel Mateo".

Entre quienes pidieron la palabra se menciona, además de a Camacho y Conesa, a Goicoechea, Reboul, Ariza, Martínez, Traba y Martos (Boetticher). Todos trataron de que Romero se defiera claramente pero este, aunque trató de contentar al público asistente, nadó y guardó la ropa.

EL CENTRO MANUEL MATEO

No era posible mantener la actividad de la Comisión en los locales del sindicato, y aunque no hubo una expulsión en toda regla por parte de la policía, en la práctica el resultado era el mismo por lo cual, en ese mes de marzo se decidió buscar otro lugar que siguiera dando cobertura legal a la Comisión. Este se encontró en el Centro Social Manuel Mateo situado en la calle Vergara número 4 muy cerca de Sol.

El centro Social Manuel Mateo era un local, creado a principios de 1963, que llevaba el nombre del que fue jefe de la Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS), un pequeño sindicato falangista creado durante la República.

El secretario del Centro era José Hernando, un falangista aperturista que trabajaba en las oficinas centrales de la Empresa Nacional de Electricidad y que también tenía responsabilidades en las Hermandades del Trabajo. Uno de los hermanos Reboul que era socio del Centro fue quien propuso trasladarse allí y, durante casi un año, entre marzo de 1965 y febrero de 1966, el "Manuel Mateo" se convirtió en el centro neurálgico de la extensión de las Comisiones Obreras del Metal a numerosas empresas y de la aparición de comisiones similares en otras ramas.

La Comisión del Metal trasladó allí la "reunión de los miércoles" que antes celebraba en Gran Vía. También se convocaban asambleas abiertas en forma de charlas en las que el local de la calle Vergara se abarrotaba y a veces la gente se agolpaba en las escaleras o en la calle.

ENERO 1965

ENTREVISTA CON SOLÍS

El propio ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, José Solís, quiso conocer de cerca a las Comisiones Obreras y gestionó una entrevista con sus líderes para ver si era aún posible aprovechar el movimiento para sus objetivos de apertura controlada del Vertical.

No quiso hacer la reunión en su despacho del Paseo del Prado y los citó el 6 de enero de 1965 en los locales de una organización que también presidía, el Comité Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana, situado en la calle Valenzuela nº 8, detrás del Palacio de Correos, sede actual de la alcaldía de Madrid.

Asistieron por Comisiones Camacho, Ariza, Matorras y Fuentes. Un grupo de militantes, inquietos por la seguridad de sus compañeros, merodó por los alrededores mientras se celebraba la entrevista. Solís les trató con su conocida campechanía (le llamaban "la sonrisa del Régimen"): ¡Buena, Camacho, vamos a ver, que me estáis haciendo los del metal! Julián Ariza había escrito unas notas sobre la reunión en su agenda y para que no cayeran en manos de la policía arrancó las hojas y las escondió entre otros papeles, de forma tan eficaz que él mismo no volvió a encontrarlas hasta 2013, es decir casi 50 años después. Esas notas (parcialmente reproducidas en el libro El Metal de Comisiones) son relevantes para comprender la historia de CCOO y demuestran, en contra de quienes la acusaron de favorecer al Vertical por su participación en las elecciones, que su postura fue de firme oposición a

cualquier tipo de integración en el sistema oficial sindical.

Solís acudió acompañado del presidente del Sindicato de Hostelería, Álvarez Molina. Las notas de Julián confirman lo reseñado por Camacho en sus Memorias por lo que añade:

La primera manifestación de Solís ha sido querer conocer el revuelo que habíamos formado, advirtiéndome que no estaba dispuesto a consentir que estas situaciones siguieran repitiéndose. Dijo también que con la actitud mantenida por los metalúrgicos algunos se frotaban las manos de satisfacción (...) Tomamos la palabra nosotros y le expusimos nuestra posición que en líneas generales se resume en lo siguiente: La defensa de los trabajadores y representantes sindicales.

Desglosaron toda una serie de denuncias sobre represalias y despidos, defendiendo su derecho a utilizar medios de presión entre lo ilícito y lo legal, reclamando un sindicalismo independiente de la Administración con mayor representatividad y responsabilidad que dé cuenta a los trabajadores y que permita la contrapresión de estos cuando se hayan agotado las posibilidades de negociación. Defensa del derecho de huelga. Creación de Secciones Sindicales en las fábricas y asambleas de trabajadores en las mismas.

Además añadieron reivindicaciones salariales y cogestión en las empresas, entre otras. Solís dijo: "Nada se conseguiría desmontando lo actual (la OSE) pues era improbable que se permitiera montar otro sindicato fuerte." Al final de la reunión Álvarez Moli-

na les dijo que había salido Solís muy impresionado y que sería probable una reunión más amplia en breve plazo. Que muchas de nuestras peticiones no caerían en saco roto y que tuviéramos un poco de paciencia.

Sin embargo las cosas fueron por otro camino pues, más allá del grado de sinceridad aperturista de Solís, lo cierto es que debió quedarle claro que no podía contar con Comisiones para ningún tipo de integración o asimilación.

Viernes 11 Enero
Friday January
Vendredi January

*(fue el 3 semana
6 de enero de 1965
3th week
3 semaine)*

Hoy a las siete de la tarde hemos tenido una entrevista con Solís los cuatro miembros de la Comisión designada, es decir Matorras, Fuentes, Camacho y yo. También ha asistido casi como oyente el Sr. Álvarez Molina. La entrevista ha durado una hora y cincuenta minutos siendo el local uno que tenía un rótulo que decía algo así como Organización Europea para la Defensa de la Civilización Cristiana, situado en una calle paralela a la de Alcalá y en la que uno de sus extremos da a Corref y decir no tiene salida.

Notas de Julián Ariza

CREACIÓN DE OTRAS RAMAS Y DE LA INTER

Las organizaciones que estaban apoyando a la Comisión del Metal, como el PCE, AST o UTS, dieron la voz a sus militantes de otras ramas para que se acercaran al "Manuel Mateo" para "encontrarse con los del Metal".

La constitución en el Centro Manuel Mateo de la Comisión Obrera Provincial Inter-ramas fue sin duda uno de los hechos más relevantes del naciente movimiento. Se produjo de manera natural, pues desde la llegada de los metalúrgicos a finales de marzo de 1965, otras ramas estaban formándose y reuniéndose en el Manuel Mateo o en otros locales por lo que de forma

simultánea celebraron reuniones para debatir objetivos comunes como las charlas abiertas a trabajadores de todas las ramas.

Así se crearon otras comisiones provinciales como las de Papel y Artes Gráficas, Construcción y Transportes, y seguidamente se crearían las de Textil, Enseñanza, Químicas. También la Interbancaria que formalmente no estaba dentro de CCOO, pero mantenía una coordinación.

Las reuniones inter-ramas empezaron a celebrarse en el segundo semestre de 1965, pues además de las charlas abrieron una discusión que concluyó con la aprobación de

su primer documento que se publicaría a finales de enero de 1966.

Es probable que la inexistencia de declaraciones o documentos de la Inter en 1965 fuera debida a las limitaciones que imponía el "refugio legal" del "Manuel Mateo". Pero antes del final del año 1965 las Comisiones habían concluido un debate interno sobre lo que debería ser CCOO y que se concretaría en el documento *Ante el futuro del sindicalismo*.

Ese documento se presentaría el 31 de enero de 1966, aunque sería difundido en marzo, lo que prueba que la Inter-ramas de Madrid, de hecho, y al margen de cuando em-

pezó a llamársela de esa manera, ya venía funcionando con o sin ese nombre desde 1965:

(...) Formamos una comisión que coordinaba todas las ramas y a la que acudía un representante de cada una de ellas; fue la Comisión Interramas, a la que llamaríamos más tarde la Inter, de la que formaríamos parte, entre otros Tráquilino Sánchez, Ceferino Maestú, Julián Ariza, Martínez Conde, Nico Sartorius y yo.

A estos nombres que da Camacho hay que añadir otros entre los pioneros de la Inter como Luis Royo, Nati Camacho, Martino de Jugo, Trinidad García Vidales etc.

SABORIDO Y SOTO VISITAN MADRID

Poco a poco se tejieron los lazos de las Comisiones obreras en toda España, desplazándose varios miembros del Metal, y después, de la Inter de diversas provincias. Pero en el caso de Sevilla el contacto se produjo a partir de que Eduardo Saborido y Fernando Soto, aprovechando las reuniones que tenían en la capital para asuntos laborales de Hispano Aviación, asistieran a una reunión de CCOO en el Centro Manuel Mateo, donde el movimiento iniciado en el Metal se estaba extendiendo a las demás ramas. En el libro *Historia de un compromiso* editado por la Fundación 1º de Mayo y dedicado a Marcelino Camacho, el propio Saborido describe muy bien lo que significó este primer contacto en el Centro Manuel Mateo:

(...) A la caída de la tarde, Fernando Soto y el que suscribe nos acercamos al Café Gijón, conocido por ser un lugar frecuentado por artistas e intelectuales. Teníamos previsto conocer las Comisiones Obreras de Madrid y para ello, el Partido Comunista nos había facilitado el contacto con Julián Marco, guionista y director de cine que iba a ser nuestro intermediario con las Comisiones Obreras madrileñas. (...) Era este un local regentado por la falange, y allí, en su primera planta, vivimos por primera vez y en su salsa una reunión numerosa de las CCOO de Madrid. (...) Cuando llegamos la reunión estaba en plena ebullición. Alrededor de ciento cincuenta personas en pie pedían la palabra sucesivamente, dando su opinión sobre lo que allí se discutía. Dirigía la asamblea el que después se nos dio a conocer como Marcelino Camacho. Tras la discusión, hicieron las conclu-

siones y las votaron a mano alzada. Todo fue realizado con un desparpajo propio de una situación de libertades. Una vez concluida la reunión, Julián Marcos nos presentó a Marcelino Camacho y éste a Julián Ariza y a Nicolás Sartorius. Conocimos a José Hernando, que era Presidente del Círculo Manuel Mateos y a Ceferino Maeztu, ambos falangistas de izquierda. Más adelante también a Víctor Martínez Conde, Antonio Gallifa, Tranquilino Sánchez, Martino de Jugo... iniciadores e impulsores de aquel movimiento pujante conocido ya como las Comisiones Obreras.

Hablamos con todos ellos y les contamos nuestras vivencias, comprobando que había muchas coincidencias entre ambas experiencias (...) Fernando y yo nos volvimos para Sevilla pletóricos y una vez en el patio del metal, transmitimos esa experiencia contada a viva voz.

31 DE ENERO DE 1966 ANTE EL FUTURO DEL SINDICALISMO

Antes del final del año 1965 las Comisiones habían concluido un debate interno sobre lo que debería ser CCOO y que se concretaría en el documento *Ante el futuro del sindicalismo*.

Enseguida vinieron otros avances no menos decisivos en el orden propagandístico y programático con la elaboración de varios documentos. El primero de ellos, como queda dicho, fue el manifiesto titulado *Ante el futuro del Sindicalismo*, que era una propuesta esencialmente anticapitalista y reivindicativa a la vez que alternativa al Vertical y en la que ya se expresaba como declaración de principios la necesidad de una *“Central Sindical Única, según la libre y espontánea voluntad de los trabajadores”*.

Ceferino Maestú presentó un borrador para la discusión de ese documento (basado en un texto fundacional de su grupo la UTS) y tras diversas correcciones de otros compañeros, se aprobó la que sin duda es la primera declaración política de CCOO.

El manifiesto no se presentaba como una propuesta de Comisiones Obreras, sino como la iniciativa de “un grupo de militantes del Movimiento Obrero”, pero sin duda fue entendido como una obra de CCOO cuyos militantes difundieron en todas las empresas, y también fue enviado a todas las autoridades con una carta firmada por 100 trabajadores (por ello se le llamó también el “Documento de los 100”) fechada el 28 de marzo de 1966; a modo de entradilla:

Un grupo de trabajadores, sin más preocupación que la motivada por las circunstancias que atraviesa nuestro país, que inciden gravemente en el mundo laboral, hemos analizado tales circunstancias y llegado a la conclusión de que es necesario dejar constancia del cri-



La Cruz de los Caídos, en Arturo Soria, uno de los lugares donde terminaban algunas de las concentraciones metalúrgicas en los años sesenta.

terio que estimamos predomina en el seno de la clase trabajadora. Para lo cual, dada su jerarquía, autoridad y calificación, le dirigimos, como anexo de la carta, la copia de las conclusiones a que en tal sentido hemos llegado.

Solo se habla de CCOO en un párrafo del documento: “Las Comisiones Obreras, creadas por los propios trabajadores, son un movimiento indispensable, sin subordinación a ninguna tendencia ideológica.”

En junio de 1966 las CCOO de Madrid sacarían dos nuevas declaraciones que, esta vez sí, estarían destinadas de lleno a explicar a los trabajadores sus bases y objetivos desde el propio título de uno de estos documentos denominado “¿Qué son las Comisiones?”, que fija algunos principios que se mantendrían en los estatutos de la futura Confederación Sindical. El otro, la “Declaración de las Comisiones Obreras de Madrid” remacha algunos de los

principios del anterior y su punto 4 es la primera llamada pública a los trabajadores para que se agrupen en CCOO en cualquier parte del país: “Queremos hacer a través de esta declaración un llamamiento solemne a todos los sectores laborales del país, cualquiera que sea su ideología o compromiso político, sindical o religioso, para que se sumen a las CCOO como Movimiento Unitario y autónomo de la clase trabajadora en este momento su evolución”.

LO QUE PASA EN LAS FÁBRICAS

Resumen extraído de *METAL Boletín de apoyo a las Comisiones Obreras de los Metalúrgicos Madrileños*. Febrero-marzo 1966:

STANDARD ELÉCTRICA S.A.



EL REAJUSTE SALARIAL

Desde luego esto no es un reajuste salarial. Se debe de haber quedado en el aire. Ahora el trabajo escasea en la fábrica.

Desde luego todos los años por estas fechas hay poco que hacer hasta que sale el nuevo programa del año que empieza. Pero este año parece que tarda en empezar dicho programa de trabajo.

Ahora más que nunca debemos unirnos para exigir un salario mínimo suficiente de 8 horas de trabajo.

El día 26.1.66, miércoles, se produjo un plante de cerca de dos horas de duración por parte del personal técnico y administrativo de Standard, principalmente de la planta 2ª (Pentaconta), y parte de la 4ª. Estas divisiones han estado paradas casi en su totalidad.

El plante se produjo al enterarse el personal de que en éste mes se cobraba en concepto de compensación por aumento de la productividad, por la supresión de horas extraordinarias la cantidad de 414 pesetas, que descontando el 14 %, quedan en 356 pesetas.

Recientemente se ha formado en Standard una Comisión Obrera que en la actualidad está compuesta de unos 38 trabajadores de las distintas factorías, tanto de fábrica como de oficinas.

Esta Comisión ha lanzado ya dos circulares con los nombres de todos sus componentes, en las que se fijan los objetivos de la Comisión y en las que se dice entre otras cosas que acuerdan "... adherirse a "la línea de conducta de la Comisión Provincial del Metal".

TODOS UNIDOS SOMOS FUERTES

FEMSA

Las suspensiones de un mes de empleo y sueldo están al orden del día y últimamente - a primeros de año - le han quitado la prima de antigüedad a unos 20 operarios. El miedo es tan grande que solo uno se ha atrevido a llevar a la empresa a Magistratura, ya que esta medida es ilegal. Es de destacar que en las sanciones y amenazas se distingue el Sr. San Román, que es, cómo no, secretario del Jurado.

Pero lo que es inadmisibles es que a estas alturas no seamos capaces, los trabajadores de FEMSA, de romper ese absurdo miedo que nos atenaza y todos como un solo hombre pongamos fin, con nuestra lucha, a tanta injusticia.

Pronto tendrán lugar las elecciones sindicales. La experiencia nos demuestra que debemos promover a los puestos de enlaces y Jurados a esos compañeros que no se amilanán y que están dispuestos a denunciar esa parodia de convenio y romper con todas las clausulas dictatoriales. Esto podremos conseguirlo si todos en bloque les apoyamos, después de las elecciones.

PERKINS HISPANIA S.A.

Recientemente ha aparecido en esta fábrica una circular del Jurado de Empresa que reproducimos para nuestros lectores por considerarla importante:

A TODOS LOS TRABAJADORES DE PERKINS HISPANIA S.A.:

Los vocales del Jurado de Empresa, que vosotros elegisteis, conscientes de nuestra responsabilidad y ante la gravedad de la situación que no cesa de deteriorarse y conforme el acuerdo de la asamblea celebrada bajo la Presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos, nos dirigimos nuevamente a vosotros.

La Dirección de la Empresa, en la segunda reunión de la Junta Provincial de Conciliación, se niega a llegar a un acuerdo si no es sobre la base de sus decisiones que ya conocéis. **TAMBIÉN RECHAZA EL ARBITRAJE QUE INDICA LA LEY**

Al mismo tiempo que se niega a mejorar las 1.136 pesetas a los trabajadores, se dan 5.000 pesetas a algunos jefes, si bien muchos estarían dispuestos a un reparto más equitativo en aras de una solución.

Mientras os recomendamos uniros más y más entorno a vuestros representantes. Seguir atentos y con la mayor calma posible.

Hemos denunciado y denunciaremos que no comprendemos, a menos que se trate de provocarnos.

PEGASO



El Perito, Sr. Aljonilla, (como otros muchos productores) pidió la cuenta en Pegaso. Pero he aquí que éste señor vive en una vivienda de la Ciudad Pegaso y por consiguiente en su contrato, injustamente, hay una cláusula que dice que al dejar de trabajar en Pegaso, automáticamente tiene que dejar la vivienda. La Dirección de Pegaso mandó al Sr. Aljonilla la comunicación de que el día 7-2, iría al Juzgado a desahuciarle.

Los vecinos de la "Ciudad Pegaso" al enterarnos de esto, decidimos acudir allí para tratar de impedir semejante atropello. Cuando llegamos ya estaban allí.

En resumen que, a las 3 de la tarde tuvieron que desistir del desahucio.

El día 14 había preparado otro desahucio y ni siquiera se han atrevido a presentarse.

BENITO DELGADO

VAMOS HACIA ADELANTE

El día 25 de Enero, en una reunión, se llegó a la formación de una Comisión Obrera, que al lado de algunos Jurados de Empresa y Enlaces, defenderán los intereses de los obreros. A dicha reunión asistieron varios Jurados y Enlaces.

Este hecho nos marca a todos una nueva etapa dentro de la empresa. Era imprescindible llegar a ello por varias razones: la actitud observada por la Dirección y sobre todo para uniros. Con ello hemos estrechado los lazos solidarios con los demás obreros del Metal. Esta unión hay que robustecerla, hay que defenderla.

ISODEL SPRECHER

A mediados de Enero en la nave A hubo un paro que fue motivado por la insuficiencia de los salarios que percibimos los trabajadores de ésta empresa. A la hora acudió la Dirección preguntando a los obreros que querían. Estos se lo dijeron bien claro "Aumento de salarios".

Ante lo negro que veía el panorama, la empresa cedió y en aquel mismo instante concedió un aumento en los salarios.

Los obreros reanudaron el trabajo. A partir de éste día se empezaron a dar cartas comunicando la subida, pero ésta es a todas luces insuficiente. No obstante la Dirección ha vuelto a prometer que a mediados de febrero, todos tendríamos subida.

Esto prueba una vez más que el único camino para conseguir nuestras justas reivindicaciones es el de la lucha. **¡POR ES CAMINO HAY QUE SEGUIR!**

BARREIROS



FRAUDE EN LAS "PRIMAS"

Este mes pasado casi todos los obreros de Barreiros hemos visto como nos bajaban la prima en 300, 500 y hasta 1.500 pesetas. La indignación ha sido general. Muchas Comisiones de obreros subieron a protestar ante el Sr. Novo por la ruin decisión de la Dirección.

A una de éstas Comisiones le contestó el Sr. Novo: "... hasta ahora habéis ido en coche, a partir de éste momento MAS TRABAJO Y MENOS DINERO".

La voracidad y el espíritu de rapiña de Barreiros no tienen límite. Por lo visto estima que nos paga demasiado y ha decidido ir rebajando los salarios poco a poco.

Las ganancias que deja Barreiros son muchos miles de millones de ptas., hasta ahora a nosotros nos dan la parte del ratón y él se lleva la del león. Esto debe de terminar, debemos tener salarios dignos, humanos; debemos ser respetados; deben ser anulados los infernales ritmos de trabajo y la discriminación salarial entre obreros de la misma categoría.

Todo esto no nos va a llegar con un milagro sino con nuestra unidad y nuestra lucha.

ENTRE TODOS, SIN NINGUNA DISTINCIÓN DE CREENCIAS O IDEOLOGÍAS ¡REFORCEMOS LA UNIDAD OBRERA TODOS LOS TRABAJADORES DE BARREIROS!

TAFESA [T.R.A.N.S.F.E.S.A]

En la pasada manifestación anti yanqui detuvieron a un compañero nuestro, pero no nos habíamos enterado y al faltar al trabajo creímos que estaba enfermo. Ahora nos hemos puesto de acuerdo para la próxima vez enterarnos y parar la fábrica hasta que le suelten.

La multa que le ha sido puesta a éste compañero (1.000 ptas.) ha sido pagada mediante una colecta que hemos hecho entre todos.

EL POZO DEL TÍO RAIMUNDO PRIMERA ASAMBLEA INTER-RAMAS

Una vez cerrado para las Comisiones Obreras el "Manuel Mateo" hubo que recurrir a diversos locales prestados solidariamente, y aunque esto duraría hasta la legalización, puede decirse que ese periodo fue el de las Comisiones Obreras peregrinas.

Se utilizaron los locales del Círculo José Antonio, en la calle Ferraz; los locales sindicales de Usera, Orcasitas o Entrevías; el local de la UTS en la plaza de los Mostenses; las sedes carlistas de las calles del Limón y Monte Esquinza; los locales de las Hermandades del Trabajo y de las Vanguardias de la calle Campanar; Círculo Marzo en la calle Barquillo y otros.

Hasta que se recaló en el Pozo del Tío Raimundo bajo la hospitalidad del jesuita José María de Llanos, si bien eso tampoco fue definitivo y hubo que compaginarlo con reuniones esporádicas en iglesias como la del cura Mariano Gamó en Moratalaz (Nuestra Señora de la Montaña), la de la Ciudad Pegaso, etc.

El padre Llanos empezó su activismo político como falangista radical y terminó siendo miembro de CCOO y del Partido Comunista. En 1955, junto a otros jesuitas, como José María Díez-Alegria, el padre Llanos aparece en el Pozo del Tío Raimundo, barriada de gente pobre de reciente inmigración con el encargo de hacer apostolado entre los obreros y evitar que se contaminaran de las ideas ateas y comunistas. Cons-

truyó el "Común de Trabajadores", que era una residencia para los jesuitas y sus colaboradores y para proyectos de carácter social como la formación profesional. El apoyo del "cura rojo" del Pozo fue muy destacado en la fase inicial de Comisiones y así lo reconoce Marcelino en su mencionado libro:

Si Comisiones nació de la forma ya indicada en el sindicato, tuvo su plataforma inicial en el Manuel Mateo, que se transformó casi en una Casa del Pueblo durante un periodo, el otro centro vital que tuvieron las Comisiones Obreras, en aquel periodo, fue el Pozo del Tío Raimundo. El Pozo pasó a ser la nueva Casa del Pueblo sobre todo por la gran ayuda, por la comprensión del padre Llanos.

La Inter-ramas se reunía en el Pozo, en una chabola dejada por el cura Llanos, y también allí se celebró la 1ª Asamblea de las Comisiones Obreras de Madrid en la que participaron cerca de trescientas personas. Las Comisiones de todas las ramas querían consolidarse como movimiento una vez que ya habían conseguido un ambiente favorable en muchas empresas. En una mañana de domingo (probablemente a primeros de junio) en un local abandonado se celebró la reunión y la pancarta que presidía era una muestra de esa intención de avanzar orgánicamente: "Primera Asamblea de las Comisiones Obreras de Madrid".



El padre Llanos, en el comedor del Común

Julián Ariza leyó un resumen de todas las reivindicaciones no atendidas que se habían planteado en los Sindicatos Verticales y en apoyo de ellas se decidió realizar una masiva recogida de firmas de trabajadores de todas las ramas alcanzándose más de 25.000.

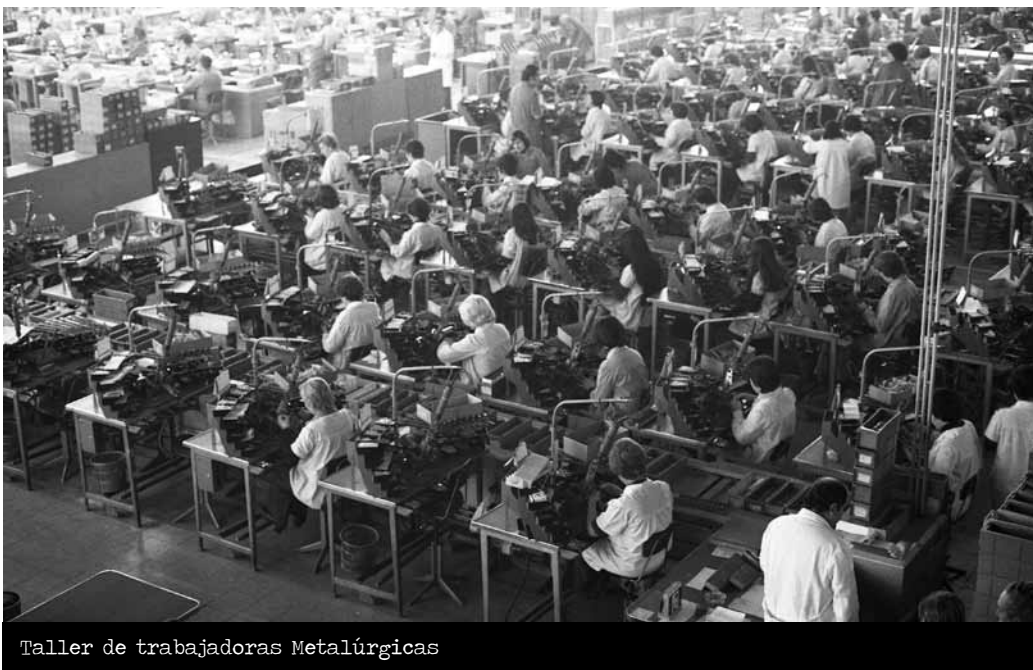
En esta 1ª Asamblea además de aprobar el documento mencionado se fijó la fecha del 28 de junio para concentrarse en los Nuevos Ministerios para entregar el escrito al "Excmo. Sr. MINISTRO DE TRABAJO", según constaba en el inicio de cada pliego de firmas. Se trataba de un auténtico programa en el que se antepone a los puntos reivindicativos una crítica radical al sistema verticalista y a la propia dictadura:

(...) Ante la inoperancia de la Organización Sindical, que no responde a las mínimas exigencias de la defensa y reivindicación de nuestros derechos, rompemos el cauce que nos ha sido impuesto y nos dirigimos, por mediación Suya, como suprema autoridad laboral del país, al Gobierno español, exigiendo que se reconozca la mayoría de edad del Mundo del Trabajo y se nos conceda el ejercicio de las libertades y responsabilidades que los trabajadores han conquistado ya en todo el mundo civilizado.

El escrito mencionaba a Comisiones Obreras, a diferencia del documento de enero "Ante el futuro del sindicalismo", pero inteligentemente todavía lo hacía de manera vinculada a los cargos electos legales para que firmaran el máximo de trabajadores.

A continuación se enumeraban 11 puntos reivindicativos que empezaban por el salario. Una demostración de que la Comisiones Obreras se concebían ya como un movimiento de ámbito nacional es que se exigía un salario mínimo de 250 pesetas diarias "tanto para los trabajadores de la ciudad como del campo, de la mina y del mar, sin olvidar a los Funcionarios del Estado en general". También reclamaban escala móvil y "Auténtica igualdad salarial entre el hombre y la mujer, y respeto a los derechos laborales de la juventud".

Además de otras reclamaciones laborales se incluían puntos relativos al derecho de huelga, libertad de reunión en el Sindicato y en las empresas, sin olvidar, en vísperas del proceso de elecciones sindicales, garantías de limpieza y de seguridad para los candidatos.



Taller de trabajadoras Metalúrgicas

PRIMERA MANIFESTACIÓN EN LA CALLE DE LA INTER-RAMAS

Varios miles de personas intentaron concentrarse en la plaza San Juan de la Cruz. Acudieron para acompañar a quienes iban a entregar las firmas recogidas en el registro del Ministerio de Trabajo, pero la Policía Armada ocupó toda la zona.

El día antes, el diario sindical *PUEBLO* dedicaba una página a la "marcha de la libertad" encabezada por Martin Luther King, pero a la anunciada concentración en la plaza San Juan de la Cruz le dedicaba mucho menos espacio y solo para hacerse eco de dos notas: una, de la Dirección General de Seguridad advirtiendo de "que la pretendida manifestación es ilegal y serían detenidos los participantes (...) siguiendo consignas de marcado carácter marxista" y otra, del Consejo Provincial de Trabajadores verticalista que dice "se trata de una maniobra de grupos ajenos a la legítima representación sindical".

La Comisión Inter-ramas se había reunido previamente en un bar llamado La Tropical, cerca de Reina Victoria, en Cuatro Caminos. Allí, acordaron que fueran en cabeza Hernando, Martínez Conde, Ceferino y Camacho, y que las firmas las llevarían otros dos compañeros más rezagados.

Era la primera vez que la Inter salía abiertamente a manifestarse en la calle, pero hubo numerosos detenidos, entre ellos, los cuatro encargados de llevar las firmas. En la Dirección General de Seguridad, sita en la Puerta

del Sol, el policía mecanógrafo saltó cuando Maestú declaró: "Soy falangista leal a José Antonio Primo de Rivera (...) saltó como una fiera para pegarme, pero el comisario Yague, Jefe de la Brigada le sujetó".

El diario "sindical" informaba el día 29 de que había fracasado el intento de manifestación y que "la fuerza pública, que había tomado sus precauciones, practicó siete detenciones, entre ellas la de una mujer, no porque surgieran incidentes sino por tratarse de conocidos agitadores".

● INTENTO DE MANIFESTACIÓN EN MADRID

La anunciada manifestación, que fue declarada ilegal tanto por la Organización Sindical como por la Dirección General de Seguridad, ha fracasado.

Hacia las ocho y media de la noche de ayer, hora fijada para la concentración, se advirtió en los alrededores de los Nuevos Ministerios la presencia de algunos grupos de personas que en ningún momento pasaron de las quinientas en total. Se limitaron a

PUEBLO incluye entre los agitadores a Ceferino Maestú, de largo pasado falangista, y a Hernando, a quien Solís había promovido al puesto de secretario del Centro Manuel Mateo. Con esta represión, la publicitada apertura quedó en amago y las inmediatas elecciones sindicales así lo confirmaron. Esta dureza represiva causó algunos alejamientos de CCOO, pero la movilización de junio de 1966 representó un salto cualitativo en las formas de movilización obrera en Madrid.

pasear frente a los Nuevos Ministerios, desde la plaza de San Juan de la Cruz hasta la calle de Joaquín Costa.

La fuerza pública, que había tomado sus precauciones, practicó siete detenciones, entre ellas la de una mujer, no porque surgieran incidentes, sino por tratarse de conocidos agitadores.

A las nueve de la noche, los grupos se habían dispersado a invitación de la fuerza pública, y a las diez, la normalidad por el paseo de la Castellana era absoluta. (Cifra.)

Artículo del periódico *PUEBLO* sobre la manifestación de 28/06/1966

LAS COMISIONES JUVENILES

En septiembre de 1966 se celebró la reunión constituyente de las Juveniles de Madrid en el Pozo del Tío Raimundo. Se reunían los domingos por la mañana por la cobertura de las actividades del Común de jóvenes cristianos que vivían y estudiaban en la Escuela 1º de Mayo del Padre Llanos. En noviembre se distribuyó una octavilla en los centros de trabajo y en los barrios en la que se daba cuenta de la creación de la Comisión Juvenil Obrera y se informaba de las movilizaciones que se habían llevado a cabo y de las principales reivindicaciones:

PROGRAMA REIVINDICATIVO

- A trabajo igual salario igual sin distinción de sexo y edad.
- Escuelas de formación profesional gratuitas para chicos y chicas.
- Acceso de las jóvenes en todos los puestos sin discriminación.
- Acceso de los jóvenes de ambos sexos Aprendices y Pinches a todas las categorías.
- Vacaciones de 40 días pagadas para los jóvenes hasta los 21 años.
- Poder ser electores en el terreno sindical.
- El acceso de la JUVENTUD OBRERA a todos los escalones de la enseñanza, incluida la enseñanza superior.

- **UNIVERSIDADES NOCTURNAS** Para los jóvenes en periodo de aprendizaje dentro de la Fábrica, media jornada de trabajo y media de estudios.
- Pago de estudios por parte de la Empresa y facilitación de horarios laborales para todo joven que estudie fuera de la Empresa.
- Pago del 60% del salario del salario durante el periodo militar.
- Que no sea obligatorio el servicio social de los jóvenes.
- Centros culturales y recreativos en las barriadas y grandes empresas.
- Prohibición de trabajos a PRIMA en periodo de aprendizaje y prohibición de HORAS EXTRAS.
- Abolición de la JORNADA NOCTURNA para todo joven menor de 21 años sin tener en cuenta la categoría profesional

La solución de estos problemas no es tarea fácil, solo con la unidad de la JUVENTUD podremos conseguir lo que nos proponemos.

JÓVENES UNIOS, LA COMISIÓN JUVENIL OBRERA OS NECESITA

Las Juveniles se nutrieron de jóvenes aprendices de las fábricas más combativas de Madrid (ISODEL, PEGASO PERKINS, STANDARD,

MARCONI, BARREIROS, CASA, FEMSA, etc.) y posteriormente se extenderían a los barrios obreros de la capital y al cinturón industrial de Madrid.

Las CCOOJJ convocaron numerosas acciones y sufrieron como los adultos una dura represión con muchos detenidos y procesados por

el TOP. En Madrid, entre otros muchos, habría que citar como militantes destacados de las Juveniles a Natividad Camacho, Dulce Nombre Caballero, Enrique Soriano, José Benito, Emilio Ramón Rodríguez, Ángel Díaz Cardiel, Luis Herrera o Francisco Serrano, algunos de ellos metalúrgicos.



Portada de un folleto difundido por las Comisiones Obreras Juveniles

ELECCIONES SINDICALES DE 1966 QUE GANE EL MEJOR

La Comisión Provincial del Metal fue muy decisiva en la preparación de candidaturas para las elecciones sindicales de 1966. Las listas se presentaron en algunas empresas con el nombre de *candidatura obrera* y en otras con otros nombres, pero los programas eran los que CCOO había propuesto para toda España con algunas variantes según las zonas. Estas candidaturas democráticas estaban formadas también por compañeros de otros grupos como la USO.

En Madrid, las candidaturas apoyadas por la Provincial ganaron en la mayoría de las grandes empresas y en otras menores, aunque al elegirse varios miles de enlaces, en su mayor parte en empresas pequeñas, los verticalistas pudieron controlar las elecciones para vocales provinciales que eran elegidos por los enlaces, por lo cual tampoco se detectó una evidencia de fraude.

El clandestino *METAL Boletín de apoyo a las Comisiones Obreras de los metalúrgicos madrileños* de octubre de 1966 titulaba así su editorial: **APLASTANTE VICTORIA DE LAS CANDIDATURAS DE OPOSICIÓN.** Continuaba con una explicación de los recortes del derecho de voto y las presiones de jerarcas del Vertical y de algunos jefes de empresas, concluyendo con un repaso de los resultados:

Las elecciones de primer grado han terminado. En la metalurgia madrileña, como en las demás industrias y en el resto del país, han sido elegidos los nuevos representantes obreros. La tónica general de estas elecciones, a pesar de la demagogia

de Solís y demás jerarcas sindicales, ha sido la falta de libertad, la imposibilidad de celebrar asambleas y reuniones donde se hubiera podido conocer mejor a los candidatos, las maniobras del sindicato vertical, en diferentes empresas para crear confusión entre los trabajadores, la retirada de las candidaturas de algunos trabajadores por la Junta Nacional de Elecciones, como las de Hernando y Camacho despreciando la opinión de los trabajadores de sus respectivas empresas que les han elegido casi a unanimidad, las amenazas y los despidos por el solo hecho de presentarse candidatos, como en el caso de Barreiros y otras empresas, los cambios de última hora en las candidaturas para que a los trabajadores no les diera tiempo a reaccionar. La lista sería interminable, pero ¿para qué seguir? A pesar de tantas zancadillas, a pesar de contar con tan pocas posibilidades y de tener que luchar con tantas adversidades las candidaturas de opción han alcanzado, en la inmensa mayoría de las empresas de nuestra industria, una victoria aplastante.

Se ha barrido ha todo lo viejo que durante el mandato anterior había dormido a la sombra de la empresa y del Sindicato Vertical, no quedando en algunas empresas NI UNO SOLO, como es el caso de Standard y otras muchas. Se ha elegido a hombres jóvenes y menos jóvenes (si bien predominan los primeros) en su gran mayoría honestos, dispuestos a defender a sus compañeros y a luchar por un sindicato libre, democrático, como explicaban los nuevos elegidos de Pegaso a la televisión holandesa.



ARIZA CONTRA BAÑALES

Con esos buenos resultados en las empresas CCOO promovió una candidatura para la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal, cuyos vocales deberían elegirse entre los enlaces sindicales. La candidatura se llamaba *Unión de los trabajadores, por la independencia y la libertad sindical* y su programa fue publicado en el *METAL* nº 6 (octubre de 1966). Este programa, muy parecido al de los metalúrgicos de Vizcaya y de otras provincias, constaba de once puntos que recogían desde un salario mínimo de 250 pesetas a la demanda de derecho de huelga y libertad sindical.

El programa era absolutamente rupturista con el oficialismo, desde su encabezamiento donde se decía:

Por primera vez, frente a las candidaturas profesionales del sindicato oficial y de los patronos, trabajadores de la oposición, sin distinción de credo e ideologías presentamos una candidatura única que esperamos sea totalmente representativa mediante vuestra aportación.

Marcelino Camacho había sido destituido, mediante un expediente de su cargo de vocal de Perkins, por lo cual la candidatura *Unión de los Trabajadores* presentó candidato a presidente de la Sección Social a Julián Ariza, que sacó 59 votos frente a José Bañales, que ganó y fue reelegido.

RESULTADOS EN EMPRESAS IMPORTANTES:

METAL también daba datos de los resultados de las candidaturas obreras formadas o apoyadas por CCOO en varias empresas:

Pegaso:

75% de los Enlaces y 90% de los Jurados.

L.M. Mazda:

De 36 Enlaces y 12 Jurados solo dos fueron de la empresa y el resto de la candidatura obrera. **Marconi:** Éxito total de la candidatura obrera. El verticalista Borlegui salió elegido con solo 7 votos mientras que Soler, de las CC.OO obtuvo más de 500.

Standard:

Con 14.000 trabajadores se elegían 155 Enlaces y 12 Vocales Jurados. La candidatura de la Comisión Obrera salió completa y ninguno de los antiguos cargos fue reelecto.

Grasset:

Se ganan la mayoría de los 16 Enlaces y los 6 Jurados por unanimidad.

Euzkalduna [Euskalduna]:

La candidatura presentada por prestigiosos activistas de las C.C.O.O., ha batido en toda regla a los domésticos de la empresa y a los voceros del Vertical.

Barreiros:

Victoria en los talleres de fundición. Fraude y "puchero" en el 90% de las factorías de Barreiros.

Boetticher y Navarro:

En fundición ha sido nombrado Jurado un antiguo y combativo enlace que pertenece a las CC.OO.

V.E.R.S.:

La candidatura democrática, encabezada por miembros de Comisiones bate a otras dos candidaturas, una falangista y otra promovida por la empresa. **Jacobo**

Schneider:

Victoria de la Comisión Obrera.

Femsa:

A pesar de las dificultades que se daban en esta empresa, ha triunfado plenamente la candidatura obrera.

Tafesa:

Victoria con más del 90% de los votos.

Manufacturas Metálicas Madrileñas:

La candidatura obrera ha ganado los 40 puestos a los que se presentaba.

I.M.E.S.A.:

Se obtienen los tres puestos de Enlaces de esta empresa.

Isodel Sprecher:

Triunfo de la candidatura obrera integrada mayoritariamente por jóvenes muy combativos.

Icems:

Triunfo absoluto en el colegio de obreros que es el mayoritario.

Perkins:

Victoria absoluta. Camacho a pesar de no poder ser candidato legalmente fue votado por la casi totalidad de los trabajadores.

Fatmi:

Los candidatos presentados por la Comisión derrotan a los presentados por la empresa.

1967: MARCHAS SOBRE MADRID



Marcha de metalúrgicos, octubre de 1967

Tras la creación de la Comisión del Metal, se habían incrementado el número de huelgas en las empresas tanto del Metal como de otros sectores y, en los años siguientes, aún se extenderían con más fuerza en la región y se complementarían con acciones callejeras de protesta. Según informes del Ministerio de Trabajo, entre 1963 y 1967, hubo 155 conflictos en Madrid, de los que 75 tuvieron lugar en 1967. También las demandas laborales presentadas en las Magistraturas del Trabajo de Madrid pasaron de 7.000 en 1964 a 14.600 en 1967.

El año 1966 se cerraría con el inicio de la huelga más larga realizada durante la dictadura en la empresa siderúrgica Laminaciones de Bandas en Frio de Etzebarri en el cinturón industrial de Bilbao. El año 1967 empezó con una movilización convocada por la Inter-ramas de CCOO para el 27 de enero de 1967, la primera "Marcha sobre Madrid" que tuvo un carácter predominantemente metalúrgico.

Se organizó mediante columnas de obreros a pie que llegaban desde las zonas industriales al centro de la ciudad. La policía y la guardia civil, con efectivos muy abundan-

tes en la capital, fueron reforzadas con efectivos de otras ciudades, y se avisó los días previos de que intervendrían con dureza, como así fue. Pero las marchas se llevaron a cabo y numerosos trabajadores participaron en ellas. Observadores internacionales informaron de ello y Max Gallo lo relató en su libro *Historia de la España franquista*.

(...) El 27 de enero, Madrid vive la mayor jornada de protesta obrera que se ha conocido desde el fin de la guerra civil. El boicot de los transportes por los trabajadores es general. Pese a los helicópteros que señalan las manifestaciones, en Cuatro Caminos, en la Plaza de Castilla, en Ventas y hacia Atocha, los obreros consiguen agruparse y gritar "Libertad" (...) Por todas partes se multiplican las detenciones, pero el régimen franquista ha sufrido una derrota.

La policía había intentado detener a Camacho y a Ariza a la salida de la PERKINS, pero ahí solo pudo detener a Julián, mientras Marcelino Camacho sería detenido al día siguiente en la puerta de PEGASO, donde fue a informar de las detenciones. Ya en los días

anteriores, de forma preventiva, se habían efectuado numerosas detenciones, la mayoría de noche en los domicilios de los trabajadores, y a ellas se sumarían todas las que hubo durante el 27 y días siguientes y que pueden cifrarse en varios centenares.

El 31 de enero de 1967, pocos días después de la jornada de lucha, 365 intelectuales, profesionales y artistas dirigen una carta al vicepresidente del gobierno, Agustín Muñoz Grandes, protestando contra la represión. Entre los firmantes, además de algunos conocidos militantes comunistas como López Salinas, Bardem, Blas de Otero, Celaya o Sastre, había otras prestigiosas firmas como las José Luis López Aranguren, Dionisio Ridruejo, Carlos Saura, Alfredo Mayo o Elías Querejeta.

El día 2 de abril de 1968, en el Tribunal de Orden Público se abrió el juicio contra varios de los detenidos por la jornada de enero de 1967, entre ellos Marcelino Camacho y Julián Ariza. Numerosos trabajadores acudieron al juicio, por lo que la sala fue desbordada así como los alrededores del Palacio de Justicia.

A la acción de enero de 1967 en Madrid siguió la movilización del 27 de octubre de ese año, que tenía carácter de jornada de lucha en todo el país contra la carestía de la vida y contra la represión. Hubo numerosos detenidos, mediante un gran despliegue de fuerzas represivas, coherente con la decisión tomada desde el gobierno de impedir cualquier acción de CCOO. Ya el 26 de octubre había más de 1.000 detenidos en toda España.

En Madrid, se habían reunido unos 204 representantes de CCOO el 1 de octubre de 1967 en Medias Vilma, una fábrica ya entonces cerrada. La reunión pudo desarrollarse sin problemas, pero después de la reunión fueron detenidos varios de los líderes más destacados.

El edificio de Medias Vilma fue facilitado por el abogado Antonio García Trevijano cuyo secretario fue detenido, y Trevijano tuvo que declarar ante el director general de Seguridad.

El día 23 de mayo de 1969, se abrió el juicio oral en el TOP contra los procesados por la reunión de Medias Vilma. El fallo establecía estas condenas: Julián Ariza, 8 años (5 años por asociación ilícita y 3 años por reunión no pacífica); Trinidad García Vidales, 4 años por asociación ilícita y 3 meses por reunión no pacífica; Manuel González de la Rubia, 4 años y 2 meses por asociación ilícita y 4 meses por reunión no pacífica; Luis Hoyos, 4 años por asociación ilícita; Nicolás Sartorius, 2 años y 6 meses por reunión no pacífica; Antonio Gallifa, 1 año y 9 meses por reunión no pacífica; Víctor Martínez-Conde, 1 año y 6 meses por reunión no pacífica; Fernando Clavo, 9 meses por asociación ilícita y 3 meses por reunión no pacífica; Antonio F. Sánchez Muñoz, 1 año por asociación ilícita; Luis Royo, 1 año por reunión no pacífica.

LEY SINDICAL LA ASAMBLEA DE ORCASITAS

La Ley Orgánica del Estado aprobada en diciembre de 1966, entre otras normas, modificaba el Fuero del Trabajo, y por ello Solís y los jerarcas del Vertical, creyeron necesaria una nueva Ley Sindical.

Los diferentes grupos obreros de oposición, y especialmente Comisiones Obreras, rechazaron de plano el intento de Solís de lavar la cara a la OSE manteniéndola como un organismo antidemocrático. El Anteproyecto de Ley Sindical de CCOO que ratificó la 1ª Asamblea Na-

cional, en junio de 1967, había surgido de CCOO de Madrid, siendo aprobado a principios de 1967 en una reunión en el Hogar del Trabajo de la calle Campanar y después en una asamblea celebrada en una iglesia del barrio de Orcasitas, el día 21 de abril de 1967.

A ella asistieron cerca de mil trabajadores. El "Proyecto que las Comisiones Obreras proponen a los trabajadores ante la nueva Ley Sindical" fue firmado por 500 de los asistentes, por lo que inicialmente fue

conocido como "Documento de los 500", pero más tarde se repartió por toda España recogiendo millares de firmas que fueron enviadas al presidente de las Cortes donde iba a debatirse el proyecto oficial de Ley Sindical. Esta asamblea acarrearía la detención de cinco dirigentes de CCOO, Julián Ariza, Luis Royo, Manuel Traba, Julián Goicoechea y Trinidad García Vidales que serían llevados ante el TOP.

CCOO apostaba por un verdadero sindicato obrero independiente unitario y democrático. Al asumir el Anteproyecto la 1ª Asamblea Nacional, las Comisiones se dotaron de un programa que como traspasaba claramente el modelo sindical oficial y se adentraba en propuestas reivindicativas que constituían todo un

programa social y político. Puede decirse que a partir de entonces, y de la decisión posterior de convocar una jornada de lucha para octubre de ese año, las estructuras de CCOO habían superado la etapa de desarrollo local, y manteniendo su apego a los problemas de cada territorio, tratarían de plantear las mismas peticiones para los problemas más generales de los trabajadores y de llevar a cabo acciones comunes en toda España.

La Ley Sindical se aprobaría finalmente en 1971, pero nació muerta, desprovista de las pocas propuestas renovadoras de su impulsor (ya cesado como ministro desde VER) y apenas le dio tiempo a desarrollarse en su totalidad, pues a partir de 1975 el Sindicato Vertical entraría en su fase terminal.

ILEGALIZACIÓN OFENSIVA REPRESIVA CON CCOO



Dirección General de Seguridad en la Puerta del Sol

Está demostrado que el Gobierno, el propio Franco, dio la orden de poner fin a cualquier diálogo con "los subversivos de Comisiones" y que encargó a su hombre fuerte, Carrero Blanco, coordinar a todos los resortes en esa ofensiva.

De la parte policial se encargaba con energía el ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, y de la judicial lo haría el TOP y, llegado el caso, el Tribu-

nal Supremo. También las Cortes quisieron sumarse mediante un debate sobre Comisiones en el cual el procurador por el "tercio sindical" Ignacio Morilla, técnico del Sindicato de Hostelería, presentó un informe de nueve páginas, en mayo de 1967:

Pretendo con este informe determinar el matiz plenamente comunista de las llamadas "comisiones obreras", instrumento fundamental de dicho partido, en

las acciones subversivas de tipo laboral, alteraciones del orden público y propósito de dominio de las bases sindicales en nuestra nación.

Las movilizaciones no habían dejado de crecer a lo largo de 1966 y 1967. Al finalizar en 1964 el Plan de Estabilización, que había disparado los precios hasta un 51,6% en el periodo 1959-1965, la inflación no se detuvo en los años siguientes, siendo esta una de las causas del descontento obrero.

A finales de ese año el Gobierno veía como, de nuevo, el Mercado Común aplazaba su demanda de apertura de negociaciones para la integración de España. Eso significaba que la operación de maquillaje "constitucional" que el Régimen había emprendido con la Ley Orgánica del Estado (aprobada en referéndum el 14 de diciembre de 1966) no impresionaba internacionalmente, pues salvo la domesticada prensa española nadie reconocía validez al 95% de votos afirmativos, obtenidos tras una campaña en la que no hubo ninguna posibilidad de hacer propaganda en contra.

Las Comisiones Obreras estaban perseguidas, pero, formalmente, fueron declaradas fuera

de la ley tras la sentencia contra los miembros de la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya por el Tribunal de Orden Público en febrero de 1967.

En dos nuevas sentencias del Supremo de 1968, sobre recursos contra sentencias del TOP, en relación con la Comisión Obrera Provincial de Guipúzcoa y las Comisiones Obreras del Barrio del Arenal Alto (Madrid), el Tribunal Supremo establece definitivamente la doctrina de que CCOO es una organización subversiva y dependiente del Partido Comunista.

A partir de ese momento es cuando la policía, los jueces, el Sindicato Vertical y la prensa acompañarían cualquier mención a CCOO con muletillas como "filial", "brazo laboral", "instrumento", etc. del Partido Comunista.

Pero las sentencias de los tribunales franquistas eran solo una parte de la batería represiva que la dictadura puso en marcha para detener el crecimiento de la oposición. Y al no bastar con ellas para ahogar a los nuevos movimientos obrero y estudiantil, cada vez más pujantes, recurrió a la declaración en todo el territorio nacional del estado de excepción implantado entre enero y marzo de 1969.

1977. AMNISTÍA, LIBERTAD, LEGALIZACIÓN DE LOS SINDICATOS

La amnistía para los presos y para los despedidos por las empresas estuvo siempre presente en las luchas de CCOO. El 3 de noviembre de 1970, Comisiones, con el apoyo de otras organizaciones, convocó una jornada por la amnistía a escala nacional.

Tras la muerte del dictador, a finales de noviembre de 1975, hubo un indulto real que, aunque insuficiente, puso en la calle a muchos militantes, incluyendo a Marcelino Camacho y los demás procesados del "1001". La presión popular obligó a conceder, el 30 de julio de 1976, una primera amnistía política que, no obstante, seguía dejando fuera algunos delitos como los de terrorismo. Se hicieron sucesivas ampliaciones en marzo y en julio de 1977 y, el 14 de octubre de 1977, se concedió la amnistía definitiva.

En febrero son legalizados los partidos políticos, salvo el PCE, que finalmente es legalizado el día 9 de abril, en plena Semana Santa, para evitar reacciones

airadas de los ultras. El camino queda despejado para la convocatoria de las primeras elecciones generales de la democracia, el día 15 de junio de 1977.

Las centrales sindicales fueron legalizadas el 27 de abril de 1977, y CCOO, UGT y USO acuden al día siguiente al registro a depositar los respectivos estatutos. Pese a ello aún habrían de vivir los sindicatos ese año una jornada del 1º de Mayo impropia de una democracia, pues las manifestaciones de la Fiesta Internacional del Trabajo fueron prohibidas y duramente reprimidos los manifestantes.

Los días 22, 23 y 24 de junio de 1978, se celebra el Primer Congreso Confederado de CCOO en el Palacio de Congresos de Madrid, en el que se ratifica la constitución de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y se elige como secretario general a Marcelino Camacho.

Los Estatutos aprobados definen al sindicato con arreglo a los



Despacho de Atocha 55. Reunión de la Coordinadora General de CCOO, el 17 de octubre de 1976, en la que se aprobó la constitución de la Confederación Sindical de CCOO

principios establecidos desde su nacimiento durante la dictadura franquista: reivindicativo y de

clase; unitario; democrático e independiente; sociopolítico; internacionalista.

COMISIONES OBRERA de Solidaridad en Bélgica

Denoncent-Aanklachte

Le procès contre les dirigeants ouvriers en Espagne
Het proces tegen de aanvoerders van de arbeiders

années de prison 162 jaar gevangeni



Eduardo Saborido
Employé - 20 años



Marcelino Camacho
Métallurgiste - 20 años



Nicolas Sartorius
Avocat - 19 años



Francisco Garcia
Pêtre-ouvrier - 19 años



Fernando Soto
Métallurgiste - 18 años



Juan Marcos Ruiz
Métallurgiste - 18 años



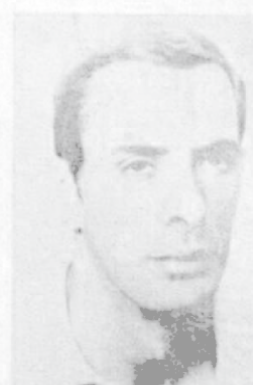
Francisco Acosta
Transporteur - 12 años



M. Angel Zamora
Metallurgiste - 12 años

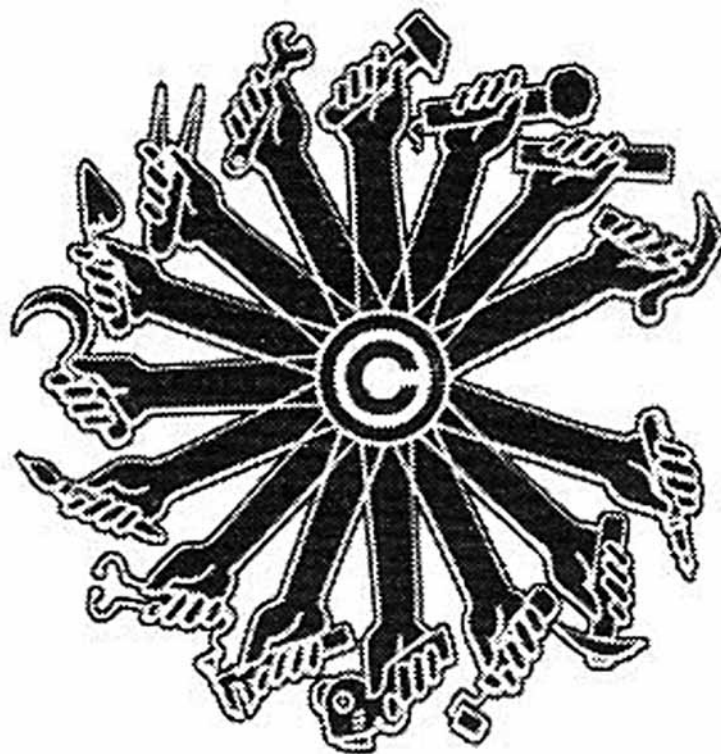


Pedro Santiesteban
Metallurgiste - 12 años



Luis Fernandez
Electricien - 12 años

Ceci est l'Espagne officielle que le touriste ne voit pas.
Dat is het officieel Spanje wat de toerist niet ziet.
Solidarisez-vous avec les travailleurs espagnols.
Wees solidair met de Spaanse arbeider.



"El pulpo", primer logotipo de la Confederación Sindical de CC00, creado por Ángel Aragonés